

Puebla, Pue., a 16 de julio de 2012

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas del día dieciséis de julio del año dos mil doce, en la sala de juntas de la calle 35 Poniente No. 1901, Esq. 19 Sur, Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Prof. Alejandro Ramírez Campos.	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.	Consejero.
Ariadna Lutrillo Arellano.	Consejera.
Citlalhxicitl López Limón.	Consejera Suplente de la Lic. Ariadna Lutrillo Arellano (Electa)
Lic. Mónica Bolaños García.	Consejera.
Raúl Osbaldo Arroyo Araoz.	Consejero.
Mtro. Roberto Delgado Olmedo.	Consejero.
Dra. Lydia Ruiz Flores.	Consejera.
Lic. Ma. Marcela Balandra Jara.	Consejera.
Mtro. José Luis Guevara Montiel.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Martha Arellano Merino.	Representante de la Mtra. Karla Gallardo Fernández del Departamento de Atención a Personas con Discapacidad y Clínica de Rehabilitación del Sistema D.I.F. Municipal.
Jorge Ortega.	Representante de la Regidora Alicia Romero Díaz, Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables.
Jessica Lanza Butrón.	Invitada.
Lic. Alejandro Ávila Fragnals.	Coordinador Especializado de Consejos Ciudadanos.

Puebla, Pue., a 16 de julio de 2012

Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables correspondiente al mes de julio 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Resumen de actividades del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, presentado para el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
4. Información para la revisión del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, y renovación o ratificación de la mesa directiva del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
5. Comentarios y acuerdos sobre la propuesta presentada por la Dra. Natalia Sarda Cue, integrante del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, en la sesión anterior.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dio lectura a la lista de asistencia e inició la sesión correspondiente al mes de julio 2012. Contó con el quórum y se aprobó el acta de la sesión anterior.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES, PRESENTADO PARA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Presentó el informe de actividades del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables de manera resumida, mencionando las siguientes actividades, de las cuales los Consejeros ya tienen conocimiento.

1. Congreso de Educación Especial "Discapacidad vs Altruismo" en diciembre de 2010.
2. En diciembre de 2011 en el foro a favor de personas con discapacidad organizado por el DIF y la UPAEP.
3. En el 2010 se capacitó a 80 policías y a 30 operadores del transporte público.
4. En diciembre de 2011 se capacitó a 80 Cadetes de la misma Academia del Municipio de Puebla.
5. Los Consejeros de Grupos Vulnerables forman parte de la Red de Vinculación Laboral Participamos en el Panel del evento "COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN LABORAL: POR UN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE".

Puebla, Pue., a 16 de julio de 2012

6. Recientemente fuimos incluidos como Miembros del COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS PARA GRUPOS VULNERABLES DE LA SECOTRADE.
7. Formamos parte del grupo de asesores de la SEP que diseñó para el Estado de Puebla el PROGRAMA ESCUELA VALOR.
8. Los Consejeros además de asesorar el proyecto hemos impartido pláticas de RESILIENCIA para fortalecer comunidades en Cuetzalan, Atlixco, San Pedro Cholula, Tonantzintla y el Municipio de Puebla.
9. La Consejera Ariadna Lutrillo encabeza el proyecto las “Manos También pueden Hablar”.
10. Participamos en el Proyecto de Desarrollo Comunitario de Huitzilapan.

Mencionó algunas actividades como la detonación de Huitzilapan como un elemento turístico, entre otras muchas actividades donde se involucran otras instituciones como la facultad de psicología de la UPAEP. Manifestó estar orgullosa de las actividades del Consejo que finalmente están repercutiendo en un bien social, aunque falta mucho por hacer.

Mtro. Roberto Delgado Olmedo: Apuntó que hay una gran ventaja con la reapertura del aula virtual de capacitación y trabajo en la página www.stps.gob.mx, la cual cuenta con 49 cursos diseñados para personas débiles visuales y para personas con discapacidad visual. Se comprometió a ayudar a los Consejeros con discapacidad visual a inscribirse a estos cursos para que ellos después de monitorearlos puedan ayudar a otros a inscribirse también, siempre y cuando las personas que se capacitan se comprometan con la labor de ayudar a la capacitación de más personas.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Propuso como acuerdo que los Consejeros recibieran la liga del aula virtual de capacitación y trabajo, por correo electrónico para trabajar con el área visual, ponerse en contacto para trabajar con la capacitación para el trabajo en el área psicomotriz con la Lic. Elizabeth Corona, y con el área auditiva con la Lic. Ariadna Lutrillo.

INFORMACIÓN PARA LA REVISIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES, Y RENOVACIÓN O RECTIFICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES.

Lic. Alejandro Ávila Fraginalls.- Informó de acuerdo al Código Reglamentario en el mes de agosto del 2012, se llevara acabo el proceso de revisión de los integrantes y renovación o rectificación de las mesas directivas de cada Consejo Ciudadano.

Comentó que el artículo 198 marca como requisitos para Presidente de un Consejo Ciudadano tener una antigüedad de un año como mínimo y contar con el 50% más 1 de las asistencias durante el último año. Señalo que los Consejos que cumplan con dicho son:

- Lic. Leticia de la Llata Hernández.
- Lic. Erika Godínez Tello.

Puebla, Pue., a 16 de julio de 2012

- Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.
- Ariadna Lutrillo Arellano.
- Raúl Osbaldo Arroyo Araoz.
- Dra. Lydia Ruiz Flores.

Solicitó a los Consejeros que tengan interés en ser candidatos a la Presidentes del Consejo preparen una propuesta para el Consejo, la cual será presentada en la próxima sesión antes de las votaciones.

Continuó señalando que el COREMUN permite dos métodos de votación: la primera de manera abierta, en le sentido afirmativo, negativo o de abstención; la segunda de manera cerrada, con ayuda de boletas en las que cada Consejero emitirá su voto. Una vez electo el presidente o presidenta, éste propondrá a su mesa directiva la cual será ratificada por los Consejeros.

Así mismo comentó que se solicitará al presidente en funciones que haga entrega al presidente electo de todos los asuntos y documentos relativos a su presidencia.

También solicitó a todos los integrantes del Consejo, cuya documentación sea anterior a 6 meses a esta fecha que renueven la documentación de sus expedientes.

Señaló también que en apego al artículo 182 de COREMUN serán dados de baja por inasistencias consecutivas a las sesiones del Consejo, los siguientes Consejeros:

- Renato Huerta Bravo
- Jorge Lanzagorta Gallardo.

La información presentada sobre este tema se les será enviada por correo electrónico para el conocimiento de todos los integrantes del Consejo, incluso los que no asistieron a esta sesión.

Los Consejeros le dieron la bienvenida a la Consejera Psicóloga Citlalhxotl López Limón, como suplente de la consejera Ariadna Lutrillo Arellano.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Pidió a los Consejeros candidatos a presidentes del consejo, presenten una propuesta de actividades para así poder someterlos a votación y hacer una mejor elección.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Manifestó estar orgulloso de la presidenta del Consejo actual y votó a favor de que ella siguiera bajo el mando.

Puebla, Pue., a 16 de julio de 2012

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Pidió a los Consejeros candidatos mandar sus propuestas vía correo electrónico días antes de la votación para que puedan ser evaluadas y no perder tanto tiempo ese día en analizar cada una.

COMENTARIOS Y ACUERDOS SOBRE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DRA. NATALIA SARDA CUE, INTEGRANTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES, EN LA SESIÓN ANTERIOR.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó que a ella no le parece la idea de sacar a la discapacidad de las mesas de trabajo de vulnerabilidad. Agregó que no es correcto someter a votación y tomar acuerdos sobre esta propuesta si no está presente la Dra. Natalia Sarda Cue, quién propuso esta idea.

Mtro. Roberto Delgado Olmedo.- Sugirió que se sumen al Consejo de grupos vulnerables, Consejeros que tengan referentes a temas de discapacidad, y que puedan hacer un buen aporte al Consejo en estos temas, para que la nueva presidencia discuta temas más específicos y orientados a discapacidad en la nueva agenda de trabajo.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Mencionó que revisando la ley, notó que es el Gobierno del Estado quien debe de proponer el Consejo de Discapacidad, no el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Dijo que se debe fortalecer primero el Consejo de Grupos Vulnerables para así proceder a lo que a su parecer sería más factible que es el cambio de nombre del Consejo a: Consejo Ciudadano de Personas en Situación de Vulnerabilidad y Discapacidad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Pidió que para la siguiente sesión de la elección de Presidente, se trate el tema de la propuesta de la Dra. Natalia Sarda Cue, pero bajo lo mencionado de la ley por el Mtro. Roberto Delgado Olmedo.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comentó estar en completo desacuerdo con la separación de discapacidad del Consejo Grupos Vulnerables, e incluso con el cambio de nombre. Agregó que si la Dra. Natalia Sarda Cue, desea formar su consejo por su lado, está perfecto, pero que no se le hace correcto que los Consejeros del presente, se integren al de ella, ya que lo que se debe de hacer es fortalecer y no debilitar el que se tiene.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Para finalizar, cedió la palabra a la Lic. Jessica Lanza Butrón, quien dio una breve explicación de su curriculum y explicó el motivo por el cual se encuentra en la sesión. Solicitó que los Consejeros colaboraran con ella en el llenado de unas encuestas.

Puebla, Pue., a 16 de julio de 2012

**ASUNTOS GENERALES.
RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS.**

1. Exposición de propuestas y elección del Presidente del Consejo para la siguiente sesión el día 13 de Agosto.
2. Evaluación y análisis de la propuesta de la Dra. Natalia Sarda Cue para la sesión del mes de Septiembre.